

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023 010 2020	6566	6414
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DIES-2020-0364-M	1732	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	5381411500			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1712759735 MOYA GUERRA LISZETH VANESSA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: MOYA GUERRA LISZETH VANESSA, PAGO POR VIÁTICOS DURANTE LOS DÍAS 30 SEPTIEMBRE AL 03 OCTUBRE 2020, POR MOVILIZACIÓN A GUAYAQUIL, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ENEMDU (000 004). SEGUN INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-CGTPPE-2020 Y MEMO NRO. INEC-CGAF-DIFI-2020-1984-M, FJCR

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 JOHANNES MARTINEZ CONTABILIDAD	
FECHA: 23/10/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
003-CGTPE-2020

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
07 de Octubre de 2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Lizeth Vanessa Moya Guerra
C.I. 1712759735

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Coordinación General Técnica de Producción Estadística

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- David Sanchez
- Lizbeth Moya
- Andrés Fonseca
- David Muñoz
- Ivonne Benitez
- Camila Aguirre
- Pablo Alvarez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal de la ENEMDU (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.,)
- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento.
- Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación
- Seguimiento y control de los avances de las fases de crítica-codificación y digitación, en las sedes de la Dirección Zonal
- Control de Cobertura en campo en los conglomerados investigados por los equipos de campo.
- Verificación de la No respuesta de parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.
- Monitoreo de las novedades de campo reportadas por los equipos de campo.

ACTIVIDADES:

- **Miércoles, 30 de Septiembre de 2020**

Aproximadamente a las 5:15 am se sale con dirección al aeropuerto en vehículo particular llegando cerca de las 06:00, se procede con el embarque en el vuelo XL1355 a las 06:25, con dirección a la ciudad de Guayaquil a las 07:00am y arribando cerca de las 08:00.

Luego de haber ingresado el equipaje en el hotel, nos trasladamos a las oficinas INEC-LITORAL alrededor de las 10 am, tal como consta en el Control de Licencia o Comisión de Servicios. Para dar inicio a la supervisión fue preciso llevar a cabo una reunión con el Coordinador Zonal, de modo que se explica las actividades que se ejecutaran durante nuestra estancia en la coordinación.

Culminada la reunión nos habilitan una oficina para poder efectuar las actividades planificadas. Se procede con la revisión individual de 207 carpetas reportadas con 1392 viviendas (1398 hogares) para la identificación 09 (Guayas), 01(Guayaquil), 50(Guayaquil), encontrando en el primer día 114 carpetas con 692 viviendas:

Una vez verificada la información disponible, para finalizar el día se efectúa una reunión con todo el equipo de Planta Central para revisar el avance, concluyendo la jornada cerca de las 19:15.

- **Jueves, 01 de Octubre de 2020**

Durante el segundo día, se continúa con la revisión de carpetas y formularios de uno en uno. Este último procedimiento se realiza aleatoriamente con el objetivo de verificar el correcto diligenciamiento de los formularios, además de identificar si la información ingresada en el sistema de ENEMDU, sea el mismo que se encuentra en el formulario físico.

Paralelamente se desarrolla un sistema con variables alineadas al cálculo del empleo, en el Sistema KoboToolBox. Este pequeño sistema se plantea para efectuar la digitación de los formularios físicos y posteriormente compararla con la información disponible en el Sistema de Producción Estadística – SIPE de la ENEMDU.

Aproximadamente a las 19:00, se lleva a cabo una nueva reunión para identificar los avances, los cuales arrojan los siguientes resultados:

- 100% de conglomerados encontrados (207 carpetas “090150”)
- 100% de formularios reportados como físicos y encontrados (1273 viviendas)
- 20 conglomerados con al menos 1 formulario sin llenar la portada externa
- 1 carpeta duplicada con formularios duplicados
- 20 conglomerados con al menos 1 formulario sin llenar la portada externa
- 1 carpeta duplicada con formularios duplicados

Finalmente las actividades concluyen alrededor de las 19:30.

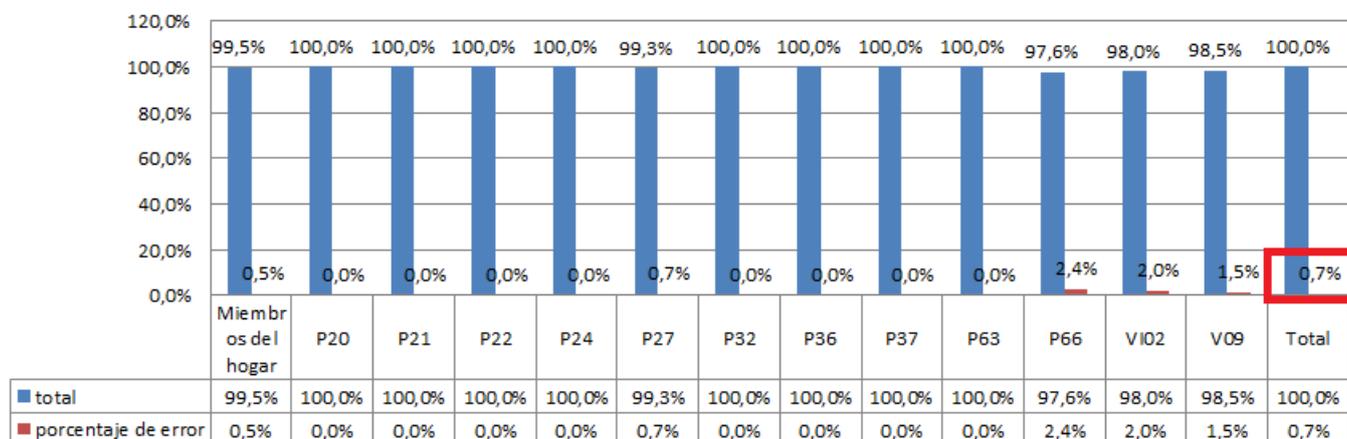
- **Viernes, 02 de Octubre de 2020**

Durante este día se procede con la digitación para el control de calidad de la información de la Enemdu entre los aplicativos KoboToolBox y Sistema de Producción Estadística –SIPE.

A las 11:30 se efectúa una reunión con el Coordinador Zonal y su equipo técnico para conocer el SISTEMA DE GESTIÓN DE PROCESO OPERATIVOS – SGPOIE, donde se esclarecen temas detallados como:

- Apertura
- Planificación
- Ejecución
- Cierre
- Reportes

Una vez concluida la reunión, se continua con el control de calidad de la información registrada, se digitan 204 encuestas, obteniendo 1490 registros de información y 11 registros con diferencias, dando un total error del 0,07%.



Se realiza la socialización de resultados con el Coordinador Zonal, y se concluye las actividades a las 19:00

- **Sábado, 03 de Octubre de 2020**

A las 08:00 nos reunimos con todo el equipo de Planta Central con el objetivo de revisar los resultados, organizar la elaboración de informes y presentaciones que se deben realizar. Se establece los parámetros a presentarse en cada uno de los documentos y los resultados alcanzados.

Alrededor de las 10:45am, procedemos a trasladarnos hacia el aeropuerto de Guayaquil, a las 11:25 am procedemos con el embarque del vuelo XL1451, saliendo de la ciudad de Guayaquil siendo las 12:00, arribando a Quito cerca de las 13:00, por lo cual se llega al domicilio aproximadamente a las 14:00.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para la supervisión.
- Se realizó satisfactoriamente actividades de control de calidad entre formularios físicos y base de datos.
- Existió retroalimentación de gestión de procesos con las personas encargada de la Operación Estadística.

CONCLUSIONES

- Es necesario contar con personal que se encargue del control de calidad de la información recolectada en cada una de las zonales, de manera que se pueda tener una alerta temprana en caso de existir inconvenientes.
- Verificar que las directrices emitidas desde Planta Central sean realizadas mediante el canal correcto a cada una de las Coordinaciones Zonales, y a su vez constatar que dichas coordinaciones apliquen lo planteado.
- Es pertinente efectuar supervisión nacional que no solamente abarque la recolección de información en campo, sino que se efectúen controles a la crítica y digitación que realizan las Coordinaciones Zonales.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30-09-2020	03-10-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:15	14:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO – GUAYAQUIL	30-09-2020	07H00	30-09-2020	08H00
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL - QUITO	03-10-2020	12H00	03-10-2020	13H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

- Se adjunta copia del pase a borde tanto de ida como regreso.
- Se adjunta control de Licencia o Comisión de Servicios
- Se adjunta el resumen de Gastos De Alimentación Y Hospedaje en Licencia de Servicios Institucionales

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**LISZETH
VANESSA MOYA
GUERRA**

NOMBRE: Lizabeth Moya

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

**DAVID
SANTIAGO
SANCHEZ
SORIA**

Firmado digitalmente por
DAVID SANTIAGO
SANCHEZ SORIA
Fecha: 2020.10.08
08:55:29 -05'00'

NOMBRE: David Sanchez

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

**DAVID
SANTIAGO
SANCHEZ SORIA**

Firmado digitalmente
por DAVID SANTIAGO
SANCHEZ SORIA
Fecha: 2020.10.08
08:55:49 -05'00'

NOMBRE: David Sanchez

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
003-CGTPE-2020

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **29-09-2020**

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Lizbeth Moya

CI:1712759735

PUESTO QUE OCUPA:

Analista de Estadísticas Económicas 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Coordinación General Técnica de Producción Estadística

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

30-09-2020

06H00

03-10-2020

14H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**David Sanchez
Lizbeth Moya
Andrés Fonseca
David Muñoz
Ivonne Benitez
Camila Aguirre
Pablo Alvarez**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal de la ENEMDU (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.,)
- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento.
- Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación
- Seguimiento y control de los avances de las fases de crítica-codificación y digitación, en las sedes de la Dirección Zonal
- Control de Cobertura en campo en los conglomerados investigados por los equipos de campo.
- Verificación de la No respuesta de parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.
- Monitoreo de las novedades de campo reportadas por los equipos de campo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO-GUAYAQUIL	30-09-2020	07H00	30-09-2020	08H00
AÉREO	AÉREO	GUAYAQUIL-QUITO	03-10-2020	12H00	03-10-2020	13H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

5381411500

Nota:

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: LISZETH VANESSA MOYA GUERRA</p>	<p>DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA</p> <p>Firmado digitalmente por DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA Fecha: 2020.09.29 20:42:59 -05'00'</p>
<p>Lizeth Moya Ci: 1712759735</p>	<p>David Sánchez</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
<p>DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA</p> <p>Firmado digitalmente por DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA Fecha: 2020.09.29 20:43:17 -05'00'</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>David Sánchez</p>	<p>VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013</p>